

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA DE RINEVI S.A. REALIZADA EL 15 DE MARZO DEL  
2016.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y cuatro días del mes de Marzo del 2016, siendo las diez horas con quince minutos, en las oficinas de RINEVI S.A. ubicada en las calles Bolivia 1300 y Quito se reúnen los siguientes accionistas de la compañía. Bajo la Presidencia del señor. José Antonio Castro Pincay.

**1.- JOSE ANTONIO CASTRO PINCAY**, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;

**2.- ANGELITA CESIBEL VALAREZO VALAREZO**, propietaria de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;

Estas accionistas representan Ochocientos Dólares, equivalente al ciento por ciento del capital social pagado de la compañía que asciende a la suma de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA.-** con la finalidad de celebrar la presente Junta Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías en concordancia con el Estatuto Social, al efecto y por encontrarse reunido la totalidad del capital social, los accionistas por unanimidad aceptan la celebración de la presente Junta Universal de Accionistas el José Antonio Castro Pincay les comunica que el objeto de esta sesión es para tratar y resolver acerca del siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente
2. Informe del Comisario
3. Lectura y Aprobación del Estado de Situación Financiera del año 2015 y Lectura y Aprobación del Estado de Resultado Integral del año 2015
4. Conocer y resolver sobre utilidades del Ejercicio 2015
5. Lectura y Aprobación del Presupuesto para el año 2014

Orden del día que es aprobado por unanimidad. Además invitan a la Ing. Verónica Orosco Matailo para que actúe como Secretaria AD-HOC, debido a que es mínimo el número de accionistas. Seguido se da inicio a tratar el punto uno del orden del día, que dice:

**1. Informe del Gerente**, continuando con el orden del día toma la palabra la señora Angelita Valarezo Valarezo quien presenta sus saludos a los señores accionistas y manifiesta que su informe es corto ya que como es de conocimiento, con lo que respecta a lo económico, la empresa ha tenido movimientos significativos como lo expresa los estados financieros, y se ha dado cumplimiento con las obligaciones de la empresa, es todo cuanto puedo informales señores accionistas.

**Resolución 02/15/03/2016**

La Junta Universal de Accionistas de la Compañía RINEVI S.A. terminada la intervención de la señora Angelita Valarezo Valarezo resuelve aprobar en forma unánime el informe presentado por el señor Gerente.

**2. Informe del Comisario,** toma la palabra el Licenciado Gonzalo Espinoza Apolo a quien se lo contrato para que realizara el trabajo de comisario en la revisión de la información contable del ejercicio económico 2015, y manifiesta que los estados financieros no presentan información muy relevante ya que casi no tienen mucha información contable, pero que si la información que mantiene la empresa cumple con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. La compañía ha cumplido con las obligaciones en las Instituciones Fiscales, MRL.

**Resolución 03/15/03/2016**

La Junta Universal de Accionistas de la Compañía RINEVI S.A. terminada la lectura del informe del Comisario Lic. Gonzalo Espinoza Apolo resuelve aprobar en forma unánime el informe del señor Comisario.

**3. Lectura y Aprobación del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultado Integral del año 2015,** continuando con el orden del día señora Angelita Valarezo Valarezo solicita a la señora Verónica Orosco para que de lectura a los estados financieros correspondientes al ejercicio económico año 2015, toma la palabra la contadora señora Verónica Orosco y expone que los estados financieros correspondientes al año 2015 reflejan todos los movimientos contables y financieros que la empresa realizó en el ejercicio que culminó al 31 de Diciembre del 2015. La documentación que refleja la información contenida en los estados financieros reposa en las oficinas de la empresa, y que cualquier inquietud puede ser despejada. Es todo cuanto puedo expresar sobre los estados financieros del ejercicio económico 2015.

**Resolución 04/15/03/2016**

La Junta Universal de Accionistas de la Compañía RINEVI S.A. resuelve aprobar en forma unánime los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2015.

**4. Conocer y resolver sobre utilidades del Ejercicio 2015,** toma la palabra la señora contadora Verónica Orosco y expone a la Junta de Accionista que los resultados del ejercicio 2015 no hay utilidades por tal motivo no se realizara el pago del 15% a trabajadores, y se procederá a presentar el formulario al MRL en cero.

**Resolución 05/15/03/2016**

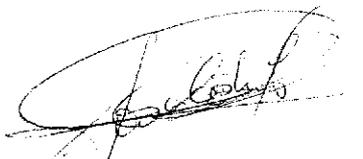
La Junta Universal de Accionistas de la Compañía RINEVI S.A. resuelve que realice la legalización del formulario correspondiente a las utilidades del año 2015.

**5. Lectura y Aprobación del Presupuesto para el año 2015,** para dar fin al orden del día continua la señora contadora Verónica Orosco quien manifiesta que después de haber revisado los costos y gastos que la empresa tendrá en el 2015 un incremento en sus costo debido a la variación de en el concepto de sueldos y del

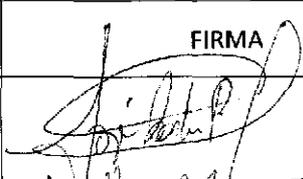
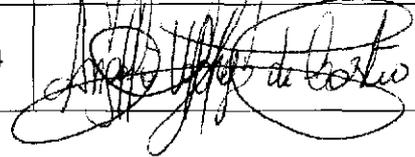
gasto de arriendo de oficina, para dar mejor explicación del presupuesto entrega una copia de los señores accionistas para verifiquen el incremento del gasto.

**Resolución 06/15/03/2016**

La Junta Universal de Accionistas de la Compañía RINEVI S.A. resuelve que se haga los ajustes necesarios y la reducción de los gastos en lo mínimo por ello se solicita a la señora Gerente que en conjunto con la señora contadora revisen el presupuesto y se minimicen los gastos.

  
José Antonio Castro Pincay  
**PRESIDENTE**

  
Verónica Orosco Matailo  
**SECRETARIA AD-HOC**

	APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA DE CIUDADANIA	FIRMA
1	José Antonio Castro Pincay	0701783797	
2	Angelita Cesibel Valarezo Valarezo	0702732264	

Señora Angelita Cesibel Valarezo Valarezo **GERENTE GENERAL** de **RINEVI S.A.** con la facultad legal que le otorga los estatutos de la compañía. **CERTIFICA:** Que el día 15 de Marzo del 2016 a las diez horas con quince minutos en las oficinas de la compañía, ubicada en las calles Bolivia 1300 y Quito realizo la Junta Universal de la Compañía **RINEVI S.A.** con la presencia de 2 accionistas con un capital de **OCHOCIENTOS 00/100 DÓLARES DEL CAPITAL PAGADO**, que representan el cien por ciento del capital social pagado y siendo las diez y siete horas con cincuenta minutos se da por terminada esta Junta de Accionistas.

Machala, 15 de Marzo del 2016

  
Verónica Orosco Matailo  
**SECRETARIO AD-DOC**